



0593 -2013-ED

# Resolución de Secretaría General No.....

Lima, 01 AGO 2013

## VISTO:

El Informe N° 213-2013-MINEDU/VMGI-OBEC-PRONABEC-DE-OA-UL, emitido por la Unidad de Logística de la Oficina de Administración del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC; y

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0552-2012-ED, de fecha 28 de diciembre de 2012 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2013 del Pliego 010: Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 0056-2013-ED, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación para el Ejercicio Presupuestal 2013, correspondiente a la Unidad Ejecutora 117: Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC;

Que, habiéndose presentado reprogramaciones de metas y de presupuesto, tal como lo señala la Unidad de Logística de la Oficina de Administración del PRONABEC en el Informe de Visto, se hace indispensable modificar el contenido del Plan Anual de Contrataciones de la mencionada Unidad Ejecutora, con la finalidad de incluir y excluir diversos procesos de selección en el referido Plan Anual de Contrataciones, de acuerdo a los Anexos que forman parte integrante de la presente Resolución;

Que, el artículo 8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, señala que el Plan Anual de Contrataciones deberá ser publicado por cada Entidad, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado;

Que, por su parte, el artículo 9 del citado cuerpo normativo, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; asimismo, el artículo mencionado indica que la aprobación y difusión de las modificaciones se hará de la forma prevista en los artículos 6 y 8 del referido Reglamento, respectivamente;

En uso de las facultades delegadas por la Resolución Ministerial N° 0010-2013-ED; y de conformidad con el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; el Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado, modificado por la Ley N° 29873, su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias; el Decreto Supremo N° 006-2012-ED, Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Ministerio de Educación; la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones; y la Resolución Ministerial N° 0371-2013-ED;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2013, de la Unidad Ejecutora 117: Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo; para la inclusión de cuatro (04) procesos de selección según el Anexo 01, que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2013, de la Unidad Ejecutora 117: Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo; para la exclusión de cuatro (04) procesos de selección según el Anexo 02, que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 3.-** Las inclusiones y exclusiones a que se refieren los artículos 1 y 2 de la presente Resolución, deberán ser publicadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, de acuerdo a lo indicado en el artículo 8 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobadas.

Regístrese y comuníquese.



*[Handwritten signature]*  
-----  
José Martín Vegas Torres  
Viceministro de Gestión Pedagógica  
Secretario General (e)





A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:

20558 - PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA (GR)

**INCLUSIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2013**

ANEXO N° 01

117 PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO

BI AÑO: 2013  
E) RUC: 2034759132

D) UNIDAD EJECUTORA: RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA MODIFICA EL PAC:

F) PLEGO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

N.º REF	ITEM UNICO	ANTE-CERTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATEGORÍA DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR (Recepción, Compra, Venta, Intercambio)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PRELIMINAR DE COMPROMISO	FECHA PRELIMINAR DE LA LAMINA COMPROBATORIA	TIPO DE COMPRA/SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	COMUNICACIÓN DE LA LAMINA CORPORATIVA O ENCARGALA	ORGANISMO EMISOR DE LAS CONTRATACIONES	CARGO DE UBICACIÓN		TIPO DE CUBRO	OBSERVACIONES	OPCIÓN DEL PAC POR LAS UNIDADES ANUALES
																				DEPARTAMENTO	PROVINCIA			
34	1-S	0-HO		4 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE SEGURO PARA BECARIOS	891016010078606	187 - SERVICIO	1.00	12,007,560.00	1 - Soles	00	8 - Agosto	8 - Agosto	0 - Por la Entidad	0 - Proceso de Licitación		Unidad de Logística INDIABELEC	15	01	30		0 - S
35	1-S	0-HO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE TUTORIA PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD BASADO EN LA NORMA ISO 9001: 2008 EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y OTORGAMIENTO DE BECA PARA LA OFICINA DE LAMINA DE PREGRADO - SEDE LIMA	891013600289242	187 - SERVICIO	1.00	58,500.00	1 - Soles	00	8 - Agosto	8 - Agosto	0 - Por la Entidad	0 - Proceso de Licitación		Unidad de Logística INDIABELEC	15	01	30		0 - S
36	1-S	0-HO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS		ADQUISICION DE MATERIALES DE BECA 18, FF.AA, VRAEM, BECA 18 INTERNACIONAL, POSGRADO INTERNACIONAL, BECAS Y BECAS (AFICHE, TRIPLETICO)	89101600284718	187 - SERVICIO	1.00	111,000.00	1 - Soles	00	8 - Agosto	8 - Agosto	0 - Por la Entidad	0 - Proceso de Licitación		Unidad de Logística INDIABELEC	15	01	30		0 - S
37	0-HO	0-HO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES		AFICHE DE BECA 18, F.F.A., VRAEM, 18 INTERNACIONAL, POSGRADO INTERNACIONAL, TRIPLETICO DE BECA 18, VRAEM Y POSGRADO INTERNACIONAL	891016000096123	5 - UNIDAD	325,000.00	116,675.00	1 - Soles	00	8 - Agosto	8 - Agosto	0 - Por la Entidad	0 - Proceso de Licitación		Unidad de Logística INDIABELEC	15	01	30		0 - S
								891016000080436	5 - UNIDAD	214,500.00	2,879.00													



0593 - 2013-ED



AL NOMBRE DE LA ENTIDAD:

20086 - PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO 1631

EXCLUSIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2013

ANEXO N° 02

117 PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO

01 AÑO: 2013

01 UNIDAD EJECUTORA: 203400152

01 INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

01 RUC: 203400152

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL

MINISTERIO DE EDUCACION

N°	TIPO DE BIEN	DESCRIPCION DEL BIEN	TIPO DE PROCESO	CANTIDAD DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	VALOR UNITARIO	FECHA INICIAL DE LA CONTRATACION	FECHA FINAL DE LA CONTRATACION	TIPO DE SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANISMO CONTRATADOR	UBICACION DE LA OBRA	TIPO DE BIEN	DESCRIPCION DEL BIEN	TIPO DE BIEN
07	1 - S	0 - NO	9 - ADQUISICION DE MENOR CANTIA	2 - SERVICIOS	187 - SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL VPMEN COLCABARRA	39,000.00	1 - Soles	3 - Marzo	3 - Marzo	0 - Por Estado	0 - Proceso de Compra	Unidad de Gestión Presupuestal	15	01	30	0 - S
08	1 - S	0 - NO	8 - ADQUISICION DE MENOR CANTIA	2 - SERVICIOS	187 - SERVICIO LOCAL VPMEN COLCABARRA	39,000.00	1 - Soles	3 - Marzo	3 - Marzo	0 - Por Estado	0 - Proceso de Compra	Unidad de Gestión Presupuestal	15	01	30	0 - S
10	1 - S	0 - NO	8 - ADQUISICION DE MENOR CANTIA	2 - SERVICIOS	187 - SERVICIO DE CONFECCION DE SERVICIOS PARA TALLERES	175,000.00	1 - Soles	3 - Marzo	3 - Marzo	0 - Por Estado	0 - Proceso de Compra	Unidad de Gestión Presupuestal	15	01	30	0 - S
16	1 - S	0 - NO	7 - ADQUISICION DE BIEN PUBLICO	2 - SERVICIOS	448115 - SERVICIO DE TALLERES PARA TALLERES	248,500.00	1 - Soles	3 - Marzo	3 - Marzo	0 - Por Estado	0 - Proceso de Compra	Unidad de Gestión Presupuestal	15	01	30	0 - S



0593 0010-ED